

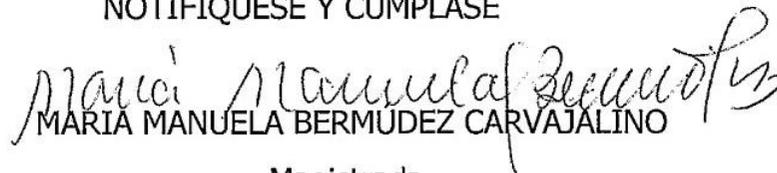
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, agosto diecisiete (17) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ
CARVAJALINO.

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2013-00245-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por FERNANDO JAVIER
FUENTES FRAGOZO contra EMPRESA MONTAJES Y
SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. y contra EMPRESA FSCR
INGENIERIA.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidieron y tramitaron las acciones de tutelas promovidas por JESUS ANDRES BARROS BLANQUICETH contra JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA, OLGA PATRICIA SUAREZ PUCHE contra MARIA ISABEL ZABALETA QUINTERO Y OTROS, DIOSELINA MARIA SARMIENTO MEDINA contra MINISTERIO DEL INTERIOR Y CARBONES DEL CERREJÓN, y JOSÉ ANTONIO SOTO MARTINEZ Y ADOLFO MARTINEZ VIZCAINO contra USPEC Y LA FIDUPREVISORA S. A. de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 24 de agosto de 2016 a las 2:15 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

Magistrada